

INVITACIÓN PARA HACER PARTE DE LA ACTIVIDAD DESTINO SABORES CON ARROZ CASTELLANO

Diana Corporación S.A.S. (en adelante Dicorp) y la marca Castellano de su propiedad te invitan a hacer parte de la actividad digital denominada “**Destino Sabores con Arroz Castellano**” (en adelante la “Actividad”).

Dicorp y Castellano a través de medios digitales y/o redes sociales, convoca a todos los amantes de la gastronomía y etiqueta y que estén interesados en hacer parte de la Actividad a comentar todas las publicaciones que hagan parte de la Actividad. Dicorp para el desarrollo de la Actividad contará con las celebridades Alejandro Escallón, *foody* y cocinero reconocido, y Carmiña Villegas, experta en temas de glamur y etiqueta, quienes publicaran en sus redes sociales, dos (2) reels y dos (2) cada uno con contenido usando la marca Arroz Castellano e invitando a los interesados a que comenten sus publicaciones con mensajes relacionados con la gastronomía, cocina, buena mesa y etiqueta.

Dinámica: Los interesados en hacer parte de la Actividad deberán comentar los reels y/o historias que Alejandro Escallón y/o Carmiña Villegas publiquen, y que hagan parte de la Actividad “Destino Sabores con Arroz Castellano” con el fin de que sus seguidores le den *likes* o “me gusta”, a sus comentarios, que le permitan ubicarse entre los treinta primeros lugares de los comentarios con mayor tendencia y tener la opción de estar entre los invitados a una del dos masterclass de cocina y etiqueta que se realizarán.

Dicorp revisará de manera exhaustiva el contenido de los comentarios más votados para verificar que el contenido sí cumple con las condiciones de la Actividad.

Los treinta (30) comentarios con mayor cantidad de *likes* o “me gusta” y que cumpla con los términos y condiciones de la invitación para hacer parte de la Actividad, serán favorecidos por Dicorp con un obsequio que se entregará, así:

1. Una (1) masterclass para 15 personas en la ciudad de Bogotá D.C. en donde podrán compartir durante por un lapso de hasta tres (3) horas con Alejandro Escallón y una preparación de una receta con productos de la marca Arroz Castellano; y con Carmiña Villegas y sus clases de glamur y etiqueta. La Masterclass en Bogotá se realizará en una locación escogida por Dicorp, el día dos (2) de diciembre de 2025.
2. Una (1) masterclass para 15 personas en la ciudad de Medellín en donde podrán compartir durante por un lapso de hasta tres (3) horas con Alejandro Escallón y una preparación de una receta con productos de la marca Arroz Castellano; y con Carmiña Villegas y sus clases de glamur y etiqueta. La Masterclass en Medellín se realizará en una locación escogida por Dicorp el día cuatro (4) de diciembre de 2025.

Parágrafo: los asistentes a las Masterclass serán contactados directamente por Dicorp para confirmar su asistencia.

Duración de la Actividad: La Actividad estará vigente a partir del veintitrés (23) de octubre de 2025 a las 08:00 h y hasta las 18:00 h del día veintisiete (27) de noviembre de 2025 de conformidad con el cronograma (anexo 1)

Territorio de la Actividad: Esta actividad aplica únicamente para el territorio de Colombia.

La Actividad está dirigida a: Hombres y mujeres mayores de edad residentes en Colombia, sin restricción de la nacionalidad de origen.

Términos y Condiciones de la Actividad

Con la participación y los comentarios a las publicaciones de Alejandro Escallón y Carmiña Villegas que hagan parte de la campaña Destino Sabores con Arroz Castellano, y consentimiento de la política de tratamiento de datos personales de Dicorp, publicada en la página www.arrozcastellano.com, Usted acepta: (i) la invitación para hacer parte de la Actividad, (ii) el uso a título gratuito de su imagen para material de la marca Castellano. A continuación, se relacionan los términos de la actividad.

1. Ser mayor de edad conforme a las leyes de la República de Colombia.
2. Ser residente en Colombia.
3. Para aceptar la invitación y hacer parte de la Actividad, su perfil o cuenta de Instagram debe ser público, es decir, sin restricciones de privacidad.
4. Comentar en alguno de los reels o historias publicadas por Alejandro Escallón en su cuenta de Instagram y/o comentar en alguno de los reels o historias publicadas por Carmiña Villegas en su cuenta de Instagram y que hagan parte de la Actividad “Destina Sabores con Arroz Castellano”
5. Tener el perfil de Instagram público para poder contactarlo.
6. Cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la Dinámica de la Actividad.
7. Conocer los términos y condiciones de la Actividad, los cuales serán publicados en la página www.arozastellano.com
8. Autorizar a Dicorp el tratamiento de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos publicada en la página web: www.arrozcastellano.com, con el fin de ser contactado por Dicorp para la entrega del obsequio y recibir información publicitaria de los productos de la marca Castellano.
9. Serán beneficiarios de la Actividad únicamente los treinta (30) comentarios con el mayor número de *likes* o “me gusta” que tengan hasta la fecha del veintisiete (27) de noviembre de 2025 a las 18:00 horas, los cuales recibirán los obsequios indicados en esta invitación.
10. Las treinta (30) personas dueñas de los comentarios con mayor *likes* o “me gusta” será contactados por Dicorp para confirmar su participación en las Masterclass.
Si una persona rechaza la participación en la Masterclass, el cupo quedará disponible para la siguiente persona con comentario con mayor *likes* o “me gusta”.
11. No hablar mal del nombre de la marca Dicorp y Castellano o cualquiera de sus productos y/o marcas.
12. No compartir información indecente, obscena, con señales de racismo, con mensajes políticos o religiosos, que difamen la imagen de otros o que atenten con las buenas costumbres.
13. Llegar por su cuenta a las Masterclass programadas en Bogotá o Medellín, es decir, el ganador que acepte el premio deberá asumir los costos de traslado, hospedaje, alimentos y/o cualquier otro gasto asociado a la asistencia a la Masterclass; para esto, debe confirmar asistencia mínimo 24 horas antes de cada Masterclass. Dicorp no asume gastos de movilización, estadía, alimentación o manutención por desplazamiento desde o hacia Bogotá y Medellín para asistir a las Masterclass.

Restricciones: No podrán hacer parte de la Actividad las siguientes personas:

1. Los empleados de Dicorp, sus cónyuges y familiares se encuentre en primer grado y hasta en cuarto grado de consanguinidad. En caso de aceptar la invitación para hacer parte de la Actividad no será tenida en cuenta.
2. Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de insumos relacionados con los productos de la marca Arroz Castellano, sus cónyuges y familiares en primer grado de consanguinidad. En caso de aceptar la invitación para hacer parte de la Actividad, esta no será tenida en cuenta.
3. Los empleados y trabajadores en misión de las agencias de publicidad e internet intervinientes en la Actividad, sus cónyuges y familiares en el primer grado de consanguinidad. En caso de aceptar la invitación para hacer parte de la Actividad, esta no será tenida en cuenta.

Exoneraciones y Responsabilidades

1. La responsabilidad de Dicorp culmina con la ejecución de las Masterclass
2. En la extensión de lo permitido por la legislación colombiana y en caso de resultar necesario, y/o a discreción, Dicorp se reserva el derecho de modificar, suspender, terminar y/o cancelar de manera parcial o total, individual o colectiva, en cualquier momento y con efectos hacia futuro, la Actividad. Para este efecto, Dicorp deberá informar dicha decisión a los participantes por el(los) medio(s) que considere más idóneo(s), sin que dicha terminación dé lugar al pago de indemnización ni genere responsabilidad a cargo de ésta. Lo anterior, incluyendo, pero sin limitarse a la anulación de los obsequios.
3. Dicorp podrá cambiar, modificar, adicionar, ajustar o eliminar estos Términos y Condiciones, para lo cual dará aviso al participante a través de los datos reportados al momento del registro o cualquier otro medio que se considere idóneo. En caso de continuar vinculado a la Actividad, los participantes aceptan expresamente las modificaciones introducidas.

Manejo de información en las redes sociales: Dadas las condiciones de seguridad vigentes hoy en las redes sociales, las personas que acepten la invitación para hacer parte de la Actividad deben entender que cada vez que divulguen voluntariamente información personal en línea, ésta es susceptible de ser utilizada por terceros sin autorización. En consecuencia, Dicorp realiza sus mejores esfuerzos para proteger la información personal del invitado que acepte hacer parte de la Actividad, pero no puede garantizar, ni ser responsable del uso o difusión que personas ajenas a Dicorp puedan hacer de los datos personales de quienes aceptan la invitación para hacer parte de la Actividad, ni de los daños y perjuicios generados como consecuencia de dicho uso o difusión.

Indemnidad: La persona que acepte la invitación para hacer parte de la Actividad exime y mantendrá indemne a Dicorp, sus filiales, subsidiarias y compañías relacionadas con éstas, así como a sus representantes legales por reclamaciones de terceros que pretendan alegar o exigir derechos sobre el video enviado o cargado, según se estipula en los presentes Términos y Condiciones.

Autorización de Tratamiento de Datos Personales: Al participar en la presente Actividad, el participante, de conformidad con lo regulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, autoriza de forma previa, expresa e informada a Diana Corporación S.A.S., a sus empresas

filiales y/o del mismo grupo de interés, en su calidad de Responsables de la Información, a tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales disponible <https://www.arrozcastellano.com> Los datos personales obtenidos por Diana Corporación S.A.S. podrán ser recolectados, almacenados, usados, circulados, procesados, transferidos y transmitidos nacional e internacionalmente a terceros, de forma manual y/o automatizada, para la operación y desarrollo de actividades propias de Visita Médica; envío de comunicaciones a través de cualquier medio conocido y por conocerse (incluidos pero no limitados a mensajes de texto, correo físico, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, mensajes a través de redes sociales, etc.) relacionadas, pero no limitadas, con el ofrecimiento de productos de Diana Corporación S.A.S., servicio al cliente, invitación a eventos, comunicación y desarrollo de actividades publicitarias y/o promocionales de Diana Corporación S.A.S. y/o sus marcas, ofrecimiento de beneficios; realización de encuestas de Diana Corporación S.A.S., sus marcas y/o de opinión. Así mismo, los datos podrán ser utilizados para realizar análisis estadístico y de mercado; desarrollo y mejora de nuestros productos; históricos de relaciones comerciales; análisis de perfiles; y actualización de información.

Diana Corporación S.A.S. le recuerda que, con base en lo dispuesto por la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, es de carácter facultativo responder las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes; y por ende el titular no está obligado a responderlas. El Titular de los datos, de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable, cuenta con el correo electrónico: protecciondatos.alimentos@grupodiana.co para el ejercicio de sus derechos como titular de la información.

Finalmente, Diana Corporación S.A.S. le recuerda que, como titular de los datos personales, tiene derecho a:

- a) Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños, y adolescentes.

Derechos de imagen: Con el hecho de participar en la Actividad, el(los) participante(es) acepta(n) y autoriza(n) que su(s) nombre(s) e imagen(es) aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el(los) Organizador(es) deseen hacer durante la Actividad o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos. Así mismo, renuncian a cualquier reclamo por derechos de imagen.

Suspensión: En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la Actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los

organizadores o los participantes de la misma, el Organizador podrá modificar, en todo o en parte esta Actividad, así como suspenderla temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por el Realizador estará a disposición de cualquier interesado.

Publicación: Se da por entendido que una vez los participantes inicien la mecánica de la Actividad es porque leyeron, entendieron y aceptaron los Términos y Condiciones de la misma.

ANEXO 1 – CRONOGRAMA

DÍAS DE PROMO	36 días
CONFIRMACIÓN GANADORES	
MASTERCLASS	

OCTUBRE DE 2025						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
		GRABACIÓN LOS 2 REELS	Capítulo MC Historia 1 Alejandro			
27	28	29	30	31		
		Reel 1 Alejandro y Carmiña				

NOVIEMBRE DE 2025

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
					01 Historia 1 Carmina	02
03	04	05 Historia 2 Alejandro	06	07	08	09
10 Reel 2 Alejandro y Carmina Publica Alejandro	11	12	13	14 Historia 2 Carmina	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE DE 2025

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
01	02 MasterClass Bogotá	03	04 MasterClass Medellín	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				